

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

El presente capítulo tiene como objetivo mostrar la propuesta de Roseberry (2002; 2003) para realizar etnografías del capitalismo. Debido a que el planteamiento de este autor se realiza a partir de la economía política, también se definen conceptos básicos como capitalismo, neoliberalismo y globalización. Esta actividad es importante por varios motivos: primero, estos términos están cargados de poder y, por esta razón, se tiene que dejar en claro desde qué posición se entienden los mismos (desde el liberalismo, el marxismo o el post-modernismo, por ejemplo); segundo, al utilizarse para describir procesos tan complejos, en muchas ocasiones estos conceptos se mantienen en un nivel abstracto y van perdiendo su significado (aun cuando se refieren a cuestiones materiales del día a día); tercero, en muchas ocasiones los tres términos son utilizados indistintamente como si se trataran de lo mismo; y cuarto, frecuentemente se considera que el capitalismo, el neoliberalismo y la globalización son procesos que comenzaron a ocurrir hace pocos años (siendo que la existencia del capitalismo y de la globalización se remonta siglos atrás).

A su vez, el capítulo define los conceptos de desarrollo y bienes comunes, ya que los capítulos etnográficos de la presente investigación giran en torno a estos temas y sus debates. En el caso del turismo, el desarrollo ha sido el concepto clave para planear y modificar las políticas del sector a nivel internacional, nacional y regional; por esta razón, es necesario conocer la historia del término y sus principios para determinar los intereses en torno a esta actividad y evaluar la viabilidad del desarrollo sustentable. En cuanto a los bienes comunes, el debate teórico y práctico sobre “la tragedia de los comunes” y las formas de resolverlo, permiten

tener un marco de referencia para evaluar las particularidades de la tenencia de la tierra comunal en el municipio de Santa María Tonameca.

Para cumplir con lo anterior, el capítulo se divide en cuatro partes. En la primera se expone la propuesta de Roseberry para realizar etnografías del capitalismo; tomando en cuenta aspectos históricos, estructurales y espaciales, así como el proceso de dominación (hegemonía) dentro de un “campo social flexible multidimensional y dinámico” (Roseberry 2002; 2003). En la segunda, se describen las características históricas del sistema de producción capitalista y sus contradicciones; también se define qué es el neoliberalismo y cómo se ha transformado con el paso del tiempo (del neoliberalismo regresivo al progresivo); y, finalmente, se plantea qué es la globalización, cuáles son sus efectos y cómo se ha estudiado desde la antropología.

En la tercera parte, se habla sobre el concepto de desarrollo, sus antecedentes, su origen y su evolución, las teorías que han sido elaboradas en torno al término y su uso a lo largo de la historia del turismo. Por último, se explica qué son los bienes comunes, en qué consiste “la tragedia de los comunes”, cuáles han sido las propuestas para resolver dicha tragedia y cuáles han sido las críticas al planteamiento de la misma.

Cómo realizar etnografías del capitalismo

Roseberry (2002:61) propuso hacer análisis históricos, estructurales y espaciales del capitalismo (tomando en cuenta la interrelación entre procesos globales y locales) para entender mejor el desarrollo del mismo y sus especificidades en contextos particulares, así como para evitar acercamientos estáticos o esencialistas. Para ello se basó en tres literaturas: las “largas olas” del desarrollo del capitalismo —representada por Kondratieff (1979)—, “los regímenes de acumulación” y “las estructuras sociales de acumulación”—ejemplificada por Aglietta (1979) y

Gordon (1980) respectivamente—, y la “construcción del espacio” representadas por Harvey (2004).

Al sugerir un planteamiento histórico, Roseberry (2002:62) tomó en cuenta que el capitalismo ha sido estructurado y moldeado de diferentes formas en momentos particulares de su desarrollo, incluyendo tipos específicos de relaciones sociales y económicas donde intervienen diferentes instituciones, poderes, agencias, recursos y resistencias. Asimismo, consideró que es limitado utilizar una sola temporalidad evolutiva para caracterizar el desarrollo del capitalismo y, por esta razón, propuso emplear el término de “largas olas” para identificar las etapas de crecimiento y declive.

En este sentido, Roseberry indicó que una “larga ola” puede ser dividida en periodos de cincuenta años, donde los primeros veinticinco corresponden al ascenso (estabilidad) y los subsecuentes veinticinco al descenso (crisis). De igual forma, sugirió que dichos lapsos de cincuenta años deben insertarse en otras temporalidades más amplias de la acumulación. Es decir, si se habla de la “larga ola” llamada “acumulación flexible” para caracterizar la economía política a finales del siglo XX y principios del siglo XXI, se puede tomar en cuenta la “larga ola” llamada “fordismo”, de inicios y mediados del siglo XX, con el fin de contrastar ambos periodos (Roseberry 2002:65-68).

La plataforma estructural propuesta por Roseberry (2002:69) reconoció diferentes esferas de acción, por ejemplo, la internacional, la nacional, la estatal, la municipal y el poblado. A su vez, en lugar de hacer una simple división entre centro y periferia, admitió que existe semiautonomía dentro de un complejo institucional coherente en términos organizativos, sociales y políticos y, por lo tanto, destacó que, dentro de espacios determinados, existen relaciones y luchas específicas en los procesos de acumulación capitalista.

Con base en lo anterior, Roseberry (2002:68-72) sugirió identificar estructuras sociales y políticas particulares en las temporalidades del capitalismo. Para ello, propuso seguir un plan de trabajo que se concentrara en tres actividades: examinar las estructuras y las instituciones que

organizaron la acumulación durante “largas olas” previas, extender el análisis de dichas estructuras a Estados y regiones más allá de Estados Unidos de América (EUA) y Europa Occidental (durante el periodo que siguió a la Segunda Guerra Mundial), y conducir el análisis a las esferas política, social y cultural de la acumulación. En este sentido, el objetivo es entender la estructura en términos históricos y políticos específicos, así como tratar la formación y disolución de estructuras como un proceso contradictorio, conflictual y contencioso.

El estudio espacial considerado por Roseberry (2002:73), en lugar de solamente caracterizar la desterritorialización en que se vive actualmente (debido al colapso de barreras comerciales y de comunicación, entre otras), planteó vincular un complejo mapeo de espacios (local, regional, étnico, nacional y global) con un igualmente complejo mapeo que corte transversalmente los mismos espacios y flujos.

En otras palabras, Roseberry consideró la construcción del espacio como semiautónoma; por una parte, se elabora con base en las especificidades de un lugar y, por otra, se vincula a otras formas sociales, políticas y culturales más amplias de construir espacios. De igual forma, la construcción del espacio sugiere una continua organización espacial en la estructura de acumulación del capital, que conlleva a crear nuevas estructuras de dominación (líneas regionales, étnicas y nacionales) y a extender el capital hacia regiones que antes no aparecían en el mapa (a este fenómeno lo llamó “arreglo espacial”) (Roseberry 2002:72-76).

Anteriormente, Roseberry (2003 [1994]:358-359) planteó la vinculación al estudio del Estado desde dos puntos opuestos: el orden dominante específico del Estado y la resistencia popular cotidiana. Para articular ambas posiciones, tomó como base el trabajo de Gramsci, quien entendió esta relación bajo el término de “hegemonía”, el cual se refiere a la compleja unidad de coerción y consenso en situaciones de dominación, es decir, la “hegemonía” es un proceso político de dominación y lucha problemático e impugnado. En este sentido, propuso estudiar tanto a las clases subalternas como a las clases dominantes en tanto grupos que implican pluralidad y se mantienen en constante conflicto.

La forma de estudiar esta compleja relación a nivel de campo se realiza a partir del concepto de “campo de fuerza multidimensional y dinámico”, el cual se refiere al espacio donde las complejas relaciones entre clases heterogéneas se llevan a cabo (Roseberry 2003:365-366). Este concepto intenta reconocer cómo las leyes, los dictámenes, programas y procedimientos del Estado central son empleados en regiones particulares, las cuales son caracterizadas por distintos patrones de desigualdad y dominación, dependiendo de la configuración de procesos históricos particulares que incluyen previas relaciones y tensiones entre el centro y la localidad. A su vez, permite crear una liga entre lo local y lo global enfatizando la importancia del contexto, trazando redes y definiendo términos y unidades centrales (Roseberry 2002:64).

Con base en lo anterior, Roseberry (2002:77) concibió a la etnografía como un intento por conocer una configuración local de relaciones, entendimientos, poderes y resistencias sujeta a procesos de acumulación más amplios que también forman parte interna de lo local. El tipo de relaciones históricas, estructurales y espaciales a las que hace alusión Roseberry requieren mapear poderes y estructuras específicas en situaciones etnográficas particulares.

El capitalismo, el neoliberalismo y la globalización

Capitalismo

Eric Wolf, basado en el trabajo de Carlos Marx, señaló que el modo de producción capitalista surgió cuando los marcos legales, políticos y económicos permitieron que las personas con riqueza monetaria compraran fuerza de trabajo; es decir, cuando la fuerza de trabajo dejó de ser un atributo humano y se convirtió en una mercancía. Lo anterior se logró mediante un proceso complejo que impidió a la mayoría de la gente tener acceso a los medios de producción

(utensilios, recursos, tierra); por esta razón, se vieron obligados a vender su fuerza de trabajo para obtener su sustento (Wolf 1987:102).

El principio del capitalismo, según Marx, consiste en que los trabajadores produzcan más que el costo de sus salarios y en que el excedente producido permanezca en manos de quien controla los medios de producción (llamado capitalista). A este proceso se le conoce como explotación, que es la extracción de la plusvalía: “a mayor excedente, mayor el índice de la utilidad obtenida por el capitalista medido en comparación con sus desembolsos por fábrica, recursos y trabajo” (Wolf 1987:103). Sobre lo anterior, Marx advirtió que la riqueza “en manos de quienes la tienen no es capital sino hasta que controla medios de producción, compra fuerza de trabajo y la pone a trabajar, acrecentando continuamente los excedentes mediante la intensificación de la productividad e innovación tecnológica” (Wolf 1987:104). Wolf, al igual que Marx, identificó a la revolución industrial en Inglaterra como el proceso histórico en que surgió propiamente el capitalismo.

David Harvey (2004:343), al igual que Eric Wolf, tomó como plataforma el trabajo de Marx y se acercó al capitalismo como un proceso de reproducción de la vida social a través de la producción de mercancías. Asimismo, distinguió tres características a lo largo de su desarrollo histórico: crecimiento, explotación e innovación, las cuales aseguran que sea un modo de organización social dinámico y revolucionario que transforma a la naturaleza y a la sociedad incansable e incesantemente.

Primero, el capitalismo está orientado al crecimiento ya que de él depende asegurar las ganancias y sostener la acumulación; esto implica preparar el terreno para lograr el rendimiento y el crecimiento de valores reales así como para alcanzar la expansión de los mismos, sin importar cuáles sean las condiciones sociales, políticas, geopolíticas o ecológicas (Harvey 2004:180). Segundo, el crecimiento de valores reales en el capitalismo descansa en la explotación de la fuerza de trabajo en la producción; dicha explotación se basa en una relación de clase entre el capital y la fuerza de trabajo. Debido a que el control y la explotación de la

fuerza de trabajo es esencial para la ganancia capitalista, también lo es la dinámica de la lucha de clases que busca el control de la fuerza de trabajo y del salario (Harvey 2004:180). Tercero, el capitalismo es necesariamente dinámico en términos tecnológicos y organizacionales. Esto se debe a que las leyes de competencia empujan a los capitalistas a realizar innovaciones constantes en su búsqueda de la ganancia, las cuales son cruciales para la perpetuación del mismo sistema (Harvey 2004:180).

Sobre lo anterior, James O'Connor (2002:34) señaló que, sin importar la variante de la teoría de crecimiento económico, es un hecho que el capitalismo no puede permanecer inmóvil y debe necesariamente expandirse o contraerse. De lo contrario, cualquier tasa de ganancia negativa generará problemas económicos, los cuales van desde una recesión hasta una crisis general, una deflación de los valores del capital, y una depresión.

O'Connor (2002:35) identificó dos contradicciones dentro del sistema capitalista. La primera ocurre cuando los capitalistas individuales, en un intento por defender o restablecer sus ganancias incrementando la productividad del trabajo (por ejemplo, aumentando la rapidez de los procesos productivos y disminuyendo los salarios o el número de trabajadores), terminan por producir —como un efecto no deseado— una reducción en la demanda final de bienes de consumo (al haber más desempleados y personas con poca capacidad de gasto, hay menos capacidad de consumo, siempre y cuando no haya una deflación de los precios). Al respecto, cabe señalar que, en la actualidad, los directores de bancos centrales y los ministros de finanzas del G7, el Fondo Monetario Internacional, y el Banco para Ajustes Internacionales son los encargados de identificar y regular esta primera contradicción.

La segunda contradicción aparece cuando los costos del trabajo, de los recursos naturales, de la infraestructura y del espacio se incrementan de manera significativa y provocan una crisis económica. Esta segunda contradicción, llamada crisis de costos, se origina de dos maneras. En la primera, los capitales individuales defienden o recuperan ganancias mediante estrategias que degradan las condiciones materiales y sociales de su propia producción, o que

no logran mantenerlas a lo largo del tiempo (por ejemplo, el descuido de las condiciones de trabajo termina por producir un incremento en los costos sanitarios y la degradación de los suelos acarrea un descenso en la productividad de la tierra). En la segunda, los movimientos sociales exigen que el capital aporte más a la preservación y a la restauración de estas condiciones de vida (por ejemplo, demandando mejor atención de salud y realizando protestas contra el deterioro de los suelos) (O'Connor 2002:37).

Harvey señaló que, debido a las inconsistencias y contradicciones internas del sistema capitalista, su dinámica es propensa a la crisis y a la generación de fases periódicas de sobreacumulación, la cual es entendida como “una condición en donde el capital ocioso y la disponibilidad de la fuerza de trabajo ociosa pueden existir lado a lado sin haber manera de juntar estos recursos para lograr tareas socialmente útiles” (Harvey 2004:180-181). Como consecuencia de la sobreacumulación, se genera una capacidad ociosa de producción, exceso de mercancías y de inventarios, un excedente de capital monetario y un alto desempleo. Ante este problema, el capitalismo responde de tres formas: la devaluación de mercancías, de la capacidad productiva y del valor del dinero; el control macroeconómico a través de un sistema de regulación; y la absorción de la sobreacumulación por medio de un desplazamiento temporal y espacial.

El desplazamiento temporal implica ya sea un cambio de recursos utilizados para cubrir las necesidades actuales a la exploración de usos futuros, o un incremento en el tiempo de rotación (la velocidad con la cual el dinero desembolsado regresa una ganancia al inversionista) de tal manera que la aceleración de este año absorba la capacidad excedente del año pasado (...). El desplazamiento espacial supone la absorción del exceso de capital y de la fuerza de trabajo en la expansión geográfica. Este ‘arreglo espacial’ implica la producción de nuevos espacios dentro de los cuales puede llevarse a cabo la producción capitalista (por ejemplo, mediante inversiones en infraestructura), el aumento de las inversiones comerciales y directas y la exploración de nuevas posibilidades para la explotación de la capacidad para el trabajo (Harvey 2004:180-181).

En este sentido, O'Connor indicó que existen dos formas que el capital utiliza para intentar solucionar sus problemas internos. La primera es que el “capital dinero” abandone “el circuito general del capital”; en otras palabras, “el proceso de arrendar espacio para fábricas, comprar maquinaria y materias primas, alquilar tierra, localizar la fuerza de trabajo adecuada,

organizar y llevar a cabo la producción, y poner en venta las mercancías”. La segunda es que encuentre la manera de involucrarse en aventuras especulativas de todo tipo; es decir, “que el capital dinero busque expandirse comprando tierras, bolsas de valores, mercados de bonos y otros mercados financieros, una vez que no ha podido encontrar medios de expresión en bienes y servicios verdaderos” (O’Connor 2002:39).

Sobre lo anterior, O’Connor (2002:39) señaló que la anomalía económica de nuestro tiempo es que el valor de lo que se demanda en concepto de plusvalía o ganancias aumenta con una rapidez mucho mayor que el valor real del capital fijo y circulante. Como consecuencia, la situación económica decae en la medida en que da lugar a un endeudamiento creciente y al riesgo de una implosión financiera; además de que empeoran las condiciones de producción ecológica y de otro tipo debido a que el capital financiero asume la hegemonía sobre los intereses productivos.

Neoliberalismo

El término se refiere a una teoría de prácticas económicas y políticas que proponen mejorar las condiciones de vida del ser humano desempeñando libertades y habilidades empresariales individuales dentro de un marco institucional caracterizado por los derechos de propiedad privada, el libre mercado y el libre comercio (Harvey 2005:2). En principio, el neoliberalismo combina, por una parte, el compromiso con la extensión del mercado y las lógicas de competitividad y, por otra, la antipatía hacia todas las estrategias colectivas. Actualmente se ha convertido en la racionalización ideológica dominante para la globalización y la reforma estatal (Peck y Tickell 2002:380-381).

Esta teoría fue elaborada por Friedrich von Hayek y Milton Friedman durante los años setenta como un movimiento utópico intelectual en la Universidad de Chicago. En los años ochenta fue agresivamente politizada alrededor del mundo por el presidente Ronald Reagan en EUA y la primer ministro del Reino Unido Margaret Thatcher. Durante los años noventa adquirió

una forma más tecnocrática con el “Consenso de Washington” propuesto por John Williamson (Peck y Tickell 2002:380-381); y, a principios del siglo XXI, comenzó a presentar una “cara más humana” con lo que Joseph Stiglitz y Paul Wolfowitz denominaron el “Post-Consenso de Washington” (Fine y Jomo 2006:16; Van 2006:23-38). El paso del Consenso de Washington al Post-Consenso de Washington se refiere al cambio de políticas recomendadas por las principales instituciones internacionales (Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial) a los Estados-Nación para enfrentar los problemas económicos y políticos. En pocas palabras, el discurso pasó del libre mercado, la macroeconomía, la estabilidad y el ajuste estructural a la regulación del mercado, la microeconomía, el combate a la pobreza, la gobernanza global, la participación comunal y el ambientalismo (Fine y Jomo 2006:16; Van Waeyenberge 2006:23-38).

Peck y Tickell (2002:384) mencionaron que, a lo largo de los años, el neoliberalismo ha tenido una compleja evolución y el aspecto más controversial ha sido su estatus como proyecto o régimen regulatorio: mientras que en los años ochenta buscó la destrucción y desacreditación activa del bienestar Keynesiano y las instituciones sociales colectivas (neoliberalismo regresivo), a partir de los años noventa persiguió una activa construcción estatal y una reforma regulatoria (neoliberalismo propositivo). En esta segunda etapa se buscó mejorar el acceso de la gente pobre a servicios, infraestructura y educación a través de instituciones basadas en el mercado y de una nueva mancuerna entre el Estado y las organizaciones no gubernamentales (Gledhill 2004b:333). En este movimiento, las instituciones y los actores locales adquirieron responsabilidades pero no poder, mientras que las instituciones y los actores internacionales ganaron poder y no responsabilidades (Peck y Tickell 2002:386).

Para entender mejor el cambio del neoliberalismo “regresivo” al “propositivo” se debe considerar que, actualmente, el neoliberalismo ya no sólo se preocupa por la movilización y la extensión de los mercados (y las lógicas del mercado), sino que toma en cuenta nuevas formas de hacer política en el ámbito social y penal; preocupándose específicamente por la re-regulación agresiva, el control y la represión de aquellos que han sido marginalizados o desposeídos por la neoliberalización de los años ochenta (Peck y Tickell 2002:389). En este

proceso, el neoliberalismo se ha convertido en una forma de “alta política” y “metaregulación”, ya que expresamente niega su carácter político y se define como antirregulatorio (Peck y Tickell 2002:401).

Lo anterior queda demostrado con el caso de América Latina, donde, en los años ochenta, los organismos internacionales (como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional) recomendaron a los Estados realizar ajustes estructurales (contra el proteccionismo, los subsidios y la ineficiencia productiva) para maximizar el crecimiento económico y mejorar los estándares de vida de los ciudadanos. Sin embargo, en los años noventa, una vez que los Estados latinoamericanos llevaron a cabo las reformas estructurales y fue evidente que éstas empeoraron las condiciones de la economía y los ciudadanos, los organismos internacionales y los propios Estados —en mancuerna con el sector privado y la sociedad civil organizada— empezaron a impulsar políticas sociales enfocadas en “ayudar” a los más pobres —y afectados por los ajustes estructurales— a sobrellevar su pobreza y marginación. De esta forma, actualmente es común que distintos sectores en conjunto brinden apoyo material para la reproducción de distintas identidades culturales como la de los grupos indígenas o los negros (Gledhill 2004c:81).

En este sentido, los “indígenas exóticos” que preservan una “cultura tradicional”, pueden parecer más merecedores de ayuda que los pueblos “aculturados”; sin embargo, los indígenas de carne y hueso suelen decepcionar a las ONGs debido a que también resultan ser individuos en busca de la satisfacción de sus propios intereses y no los de su grupo. Lo anterior desmiente la visión que las ONGs han construido sobre los indígenas “hiper-reales” (Ramos 1998), quienes supuestamente actúan como guardianes de una “naturaleza” no contaminada (Gledhill 2004b:335).

Sobre lo anterior, Gledhill (2004c:81-83) señala que el problema es que muchas veces sólo se hacen concesiones marginales a los grupos subalternos con el fin de asegurar la “governabilidad”. Por esta razón, el multiculturalismo y otras formas de “respeto a las diferencias”

pasan a ser herramientas que los Estados y los organismos internacionales utilizan para gobernar a distancia; en muchos casos con el apoyo consciente o inconsciente del sector privado y la sociedad civil organizada.

Más aún, al conceder a los pobres recursos económicos y una voz colectiva en la esfera pública —a través de dependencias gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y representantes comunales—, el neoliberalismo plantea la posibilidad de una sociedad plural donde todos los intereses son tomados en cuenta y son balanceados. Asimismo, al hacer visible la atención continua de problemas específicos de grupos vulnerables, el neoliberalismo es exitoso haciendo pensar al grueso de la sociedad que es posible erradicar la pobreza en un futuro próximo, olvidando que ésta es un problema estructural y no de carencia de voluntades. Es así que, al final, el neoliberalismo consigue que la sociedad en su conjunto acepte o tolere un grado de desigualdad social que hubiera sido impensable anteriormente para proyectos políticos de izquierda (Gledhill 2004c:93).

Globalización

David Harvey señaló que el término globalización era completamente desconocido hasta mediados de los años setenta; sin embargo, se extendió sorpresivamente en la prensa de negocios y finanzas cuando American Express lo utilizó para hacer publicidad del alcance global de su tarjeta de crédito (Harvey 2000:12-13). Por su parte, Therborn (2000:49) afirmó que el concepto comenzó a utilizarse hasta la segunda mitad de los años noventa y que, antes de ese tiempo, la palabra no aparecía en la mayoría de los diccionarios de inglés, francés, español y alemán.

La globalización es un concepto que describe al creciente flujo comercial, financiero, cultural, de ideas y de personas causado por la sofisticación de las tecnologías de comunicación y viaje, así como por la expansión del capitalismo alrededor del mundo (Lewellen 2002:7). Por una parte, Fine (2004:216) indicó que la globalización es producto del neoliberalismo y el post-

modernismo; este último entendido como la contraparte intelectual y cultural de la especialización flexible o post-fordismo.

Mientras que el fordismo consistía de una fijeza y una permanencia relativa (capital fijo en la producción masiva, mercados estables, estandarizados y homogéneos, una configuración fija de influencia y poder político-económico, autoridad y meta-teorías fácilmente identificables, un agrupamiento seguro en la racionalidad material y técnico-científica, y similares); el post-fordismo o la especialización flexible se refiere la ficción, la fantasía, lo inmaterial (particularmente del dinero), el capital ficticio, las imágenes, lo efímero, el cambio, y la flexibilidad en la técnica de producción, los mercados y los nichos de consumo, también encierra fuertes compromisos con el Ser y el lugar, una inclinación por la política carismática así como índices altamente intensificados de innovación comercial, tecnológica y organizacional (Harvey 2004:339).

Por otra parte, Trouillot (2003:47) expresó que es posible hablar de globalización y modernización como un proceso continuo desde el siglo XVI; para ello, tomó en cuenta el crecimiento de Occidente, la conquista de las Américas, la esclavitud en las plantaciones, la revolución industrial y los flujos de población en el siglo XIX, y la hegemonía de EUA tras la Segunda Guerra Mundial. Para Trouillot (2003:35) la modernidad es un término oscuro que pertenece a la familia de palabras llamadas “universales noratlánticos”, las cuales proyectan la experiencia noratlántica en una escala universal que ellos mismos han ayudado a crear; es decir, los universales noratlánticos no describen el mundo sino que ofrecen visiones del mismo, por ejemplo, las de progreso, desarrollo, democracia y Estado-Nación.

Ahora bien, hay quienes señalan que no importa tanto si la globalización es vieja, nueva o recién reconocida, sino considerar que la economía mundial atravesó por una fase de globalización desde aproximadamente 1870 hasta 1914, un periodo de desglobalización desde alrededor de 1930 hasta 1980, y una era renovada de globalización desde 1980 (Edelman y Haugerud 2005:24).

Trouillot (2003:50) reconoció que, en la actualidad, la globalización tiene ciertas particularidades: la creciente y selectiva flexibilización del capital, la diferenciación de los mercados laborales dentro y a través de fronteras nacionales, y la integración creciente de mercados de consumo alrededor del mundo. A su vez, apuntó que la globalización no puede ser concebida, histórica y teóricamente, sin un número de Estados fuertes, sin un sistema

internacional de Estados y sin la constante intervención de los mismos (Trouillot 2003:85-86). Según Trouillot (2003:85-86), el horizonte económico de la globalización es producto de decisiones encabezadas por gobiernos noratlánticos y sistemáticamente calibradas para producir un ambiente favorable al capital financiero. Es así que la aparente irrelevancia de la política actual es producto de decisiones políticas acordadas; más aún, que la libertad del capital financiero sólo puede ser garantizada por el poder militar de Estados fuertes y por el reconocimiento de las reglas del sistema interestatal. De esta forma, a nivel práctico y teórico, la globalización es un fenómeno político inconcebible sin la intervención estatal.

Con base en lo anterior, Trouillot (2003:81) recomendó estudiar los efectos que producen los procesos y las prácticas estatales más allá de las instituciones gubernamentales. El primero es el efecto de aislamiento, el cual se refiere a que el Estado crea individuos aislados unos de otros con el objetivo de hacer más fácil su gobernancia. El segundo es el efecto de identificación, donde el Estado produce individuos cuyas subjetividades se “re-alinean” en términos colectivos de manera que se reconocen entre sí como iguales. El tercero es el efecto de legibilidad, el cual se refiere a la producción que hace el Estado de un lenguaje y de un conocimiento para la gobernancia, es decir, herramientas teóricas y empíricas que clasifican y regulan a las colectividades. El cuarto es el efecto de espacialización, que es la producción de fronteras territoriales y de jurisdicción tanto internas como externas.

En cuanto a la antropología, para inicios del siglo XXI, existe una creciente literatura sobre la globalización; sin embargo, presenta cuatro sorprendentes limitaciones: a) tendencias a “des-historizar” a la globalización favoreciendo el “*giddy presentism*” (cuando un investigador ve al pasado a partir de los estándares del presente) o una fascinación exótica con las nuevas manifestaciones de hibridación cultural; b) evitar o restar importancia al continuo papel que desempeñan los Estados-Nación como actores económicos y políticos; c) naturalizar el neoliberalismo contemporáneo tratando, por ejemplo, los fenómenos globales como “flujos” desterritorializados e impersonales; y d) presentar a la globalización económica como un

conjunto de fuerzas inevitables, simples y coherentes, y luego enfocarse en cómo son “culturalizadas” (Edelman y Haugerud 2005:22).

En este tipo de literatura de la globalización destacan los trabajos de Arjun Appadurai (1997) y Néstor García Canclini (2000). El primero pensaba que la “imaginación” era un espacio de contestación y resistencia por medio del cual tanto individuos como grupos podían incorporar positivamente lo global a sus prácticas personales de modernidad. El mismo Appadurai (1997:17) afirmó que la globalización, lejos de significar homogenización o americanización, abría espacios a diferentes geografías, historias y lenguajes. De igual forma, sugirió dejar hablar a los actores desde sus peculiares experiencias de interculturalidad transnacional para mostrar que éstos responden activamente a los efectos de la globalización y no sólo son sujetos pasivos.

Desde la perspectiva de estos autores, migrar deja de ser sólo una estrategia en busca de la reproducción social para aquellas personas en condiciones de vida limitadas estructuralmente y se convierte en una oportunidad para quienes consideran que pueden vivir y trabajar en lugares mejores que los sitios donde nacieron (Appadurai 1997:4-5). Sin embargo, esta lectura le resta importancia a los procesos hegemónicos y sobredimensiona los alcances del libre albedrío. Si bien es cierto que aun los marginados tienen un espacio de acción sobre sus condiciones de vida, es evidente que hay demasiados aspectos estructurales de la globalización que escapan de su control.

Del desarrollo al desarrollo sustentable

Origen del desarrollo

Según Escobar (1995:26-39) la aparición del término se asoció con el cambio en las relaciones globales tras la Segunda Guerra Mundial, el declive del colonialismo, la Guerra Fría, la

necesidad del capital por encontrar nuevos mercados y la fe de las naciones del Norte en la ciencia y la tecnología. El término fue usado por primera vez y de manera oficial en 1949 por el presidente Harry Truman de EUA. En esa ocasión, Truman presentó un novedoso programa para hacer accesibles los avances científicos y el progreso industrial a las áreas subdesarrolladas, lo cual tuvo como objetivo distanciarse del viejo estilo imperialista al centrarse en el desarrollo económico y la modernidad (Gardner y Lewis 1996:6; Edelman y Haugerud 2005:6; Robertson 1984:22).

Industria de la “ayuda”

El concepto del desarrollo tiene que ser entendido junto con el de colonialismo y la “ayuda”. En este sentido, Mosley (citado en Gardner y Lewis 1996:8) indicó que la “ayuda” del Norte al Sur era una continuación y no una ruptura de las relaciones coloniales. Para ilustrar esto, presentó los casos de los británicos y los alemanes, quienes, al igual que otros ex-colonos, tendieron a brindar “ayuda” a países que anteriormente fueron sus colonias, los primeros concentrándose en el sur de Asia y África, y los segundos en el sureste asiático.

Gardner y Lewis (1996:8-9) señalaron que, a pesar de que las políticas de “ayuda” del Norte al Sur iniciaron en los años treinta, fue hasta el término de la Segunda Guerra Mundial que las agencias multilaterales más importantes se establecieron. El Fondo Monetario Internacional y el Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo (ahora Banco Mundial) se crearon durante la Conferencia de Bretton Woods en 1944, mientras que la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación se formó en 1945. Años después, las naciones poderosas también crearon agencias bilaterales; por ejemplo, en 1961 se formó la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID por sus siglas en inglés) y en 1964 la Administración Británica para el Desarrollo de Ultramar.

Originalmente, la “ayuda” se dirigió a la reconstrucción de Europa tras la Segunda Guerra Mundial; sin embargo, con el inicio de la Guerra Fría, se traspasó al Sur como una política para frenar al comunismo. Fue así que instituciones como el Banco Mundial cambiaron su enfoque de la reconstrucción al desarrollo. En los años sesenta, después de que varias colonias británicas y francesas lograran su independencia, los programas de “ayuda” se expandieron rápidamente a estas nuevas naciones. Más aún, los países donadores comenzaron a competir para brindar asistencia a los países pobres, lo cual era una clara señal de que los programas de “ayuda” iban acompañados de beneficios económicos y políticos (Gardner y Lewis 1996:10).

Para el caso de México, la noción de “ayuda” ha tenido diferentes acepciones a lo largo de la historia. Al principio estuvo ligada al concepto de caridad, que en el sentido teológico cristiano invoca la gratitud del amor del padre y la manifestación de Dios en el mundo. Posteriormente, se vinculó con el término de solidaridad con los más necesitados, debido a que el Estado secular tomó por primera vez la responsabilidad de proteger a los habitantes considerados débiles o incapaces de satisfacer sus necesidades primordiales. Más adelante, con el proceso de centralización administrativa y el intervencionismo estatal se consolidó el concepto de asistencia social; el cual incluyó la programación para la reinserción o integración de los desvalidos a la vida productiva (Fuentes 2002:26-27, 47-50, 101-111, 118-119, 512-514). Por último, con la privatización de los servicios y el surgimiento de la sociedad civil organizada, la “ayuda” se asoció con la noción de donación y voluntariado; que se enfocó a proporcionar recursos para la atención de grupos y problemas específicos.

Evolución del desarrollo

Edelman y Haugerud (2005:5-6) señalaron que las nociones sobre el desarrollo podían rastrearse al menos hasta el surgimiento del capitalismo industrial a finales del siglo XVIII. El desarrollo de esa época, y el del siglo XX en Europa, intentó construir un orden a partir de los

desórdenes sociales a causa de la rápida migración urbana, la pobreza y el desempleo (Cowen y Shenton 1996:5-6). En esta primera etapa del pensamiento sobre el desarrollo se intentó entender el ascenso del capitalismo en los siglos XV y XVI, así como los sorprendentes cambios asociados con el surgimiento del capitalismo industrial a finales del siglo XVIII.

En la segunda etapa del pensamiento sobre el desarrollo, las tradiciones intelectuales de los siglos XVIII y XIX se hicieron a un lado; en su lugar, se intentó lidiar con “la manera en que las economías de las colonias de Gran Bretaña, Francia, Portugal y otros poderes europeos, debían transformarse y hacerse más productivas ante el advenimiento de la descolonización” (Leys citado en Edelman y Haugerud 2005:6). Esta postura anterior a 1980 dio por sentado, y en efecto impulsó, una extensa intervención estatal en la economía y el trabajo de nuevas agencias de “ayuda” internacional e instituciones financieras (Edelman y Haugerud 2005:6).

La tercera etapa del pensamiento sobre el desarrollo comenzó en los años setenta con el fracaso de los controles estatales sobre los movimientos de capital y la promoción del desarrollo nacional, el fin de las tasas de cambio de divisas equiparando el valor del oro con el dólar estadounidense (en 1971), y la puesta en práctica de la teoría económica y política del neoliberalismo (Edelman y Haugerud 2005:7). Dentro de esta misma etapa, durante los años ochenta y noventa, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional promovieron en los países más pobres un conjunto de reformas clave conocidas como ajuste estructural, las cuales incluyeron lo siguiente: a) cortes a los gastos de gobierno, al empleo en el sector público y a los salarios; b) políticas diseñadas para eliminar los subsidios en alimentos, aumentar precios en productos agrícolas y recuperar el presupuesto público; y c) liberación comercial por medio de la devaluación de la moneda, de reformas de crédito, de privatización de paraestatales y de intereses más altos (Elliott 2006:27). En contraste con la postura de estas instituciones durante sus primeras tres décadas de existencia, estos programas buscaron reducir el papel del Estado en la economía y los gastos estatales en servicios sociales (como la educación y el cuidado de la salud), fijar cuotas de usuario para dichos servicios, liberar el comercio, devaluar la moneda,

vender las empresas estatales y desregular el mercado laboral y financiero (Edelman y Haugerud 2005:7-8).

La cuarta etapa del pensamiento sobre el desarrollo económico inició a mediados de los años noventa y continuó a comienzos del siglo XXI. En este lapso, instituciones internacionales como el Banco Mundial empezaron a modificar las políticas de ajuste estructural. Los continuos problemas relacionados con la deuda llevaron al Banco a desarrollar programas de inversión social dirigidos a los sectores pobres que habían sido duramente golpeados por las políticas de ajuste estructural, así como programas de alivio de la deuda condicionados para un subconjunto de países denominados “países pobres fuertemente endeudados” (HIPC, por sus siglas en inglés), la mayoría de los cuales se encontraban en África. Este último cambio reflejó, en parte, el comienzo de una ruptura en el “Consenso de Washington”, la ortodoxia neoliberal que había prevalecido en las instituciones financieras internacionales y en muchos gobiernos de los países desarrollados (Edelman y Haugerud 2005:8).

El *White Paper* del *Ministry of Overseas Development* de Inglaterra ilustra el cambio de las políticas de desarrollo. Mientras que en 1975 el documento (*The Changing Emphasis in Britain Aid Policies: More Help for the Poorest*) se enfocó en los aspectos económicos del desarrollo (que después fueron puestos de moda como necesidades básicas para la reducción de la pobreza y la necesidad de tecnología y transferencia de habilidades del Norte al Sur), en 1997 el *White Paper* introdujo el lenguaje de asociación, género, “empoderamiento” y participación (Gardner y Lewis 2000:20-21).

Teorías y críticas del desarrollo

Teoría de la modernización

Es una colección de perspectivas que surgió en las décadas de los cincuenta y sesenta y que todavía es vigente. En palabras de Norman Long (citado en Gardner y Lewis 1996:12) la

modernización visualizó al desarrollo en términos de un movimiento progresivo hacia una sociedad más tecnológica, compleja e integrada. La modernización es esencialmente evolucionista y posiciona a los países en diferentes estados de un camino lineal que lleva a la industrialización y al orden urbano y social; de esta forma, y con base en una racionalidad económica y moral, se intenta que las sociedades “subdesarrolladas” salgan del atraso (entendido como tradicionalismo cultural) (Gardner y Lewis 1996:12-13; Elliott 2006:15-16).

La postura modernista es optimista en tanto asume que todos los países pueden lograr el crecimiento económico si vencen una serie de obstáculos, por ejemplo, la carencia de infraestructura, la falta de capital o la corrupción. Para ello, contempla una serie de medidas como la construcción de caminos y puentes que, por cierto, pueden ser construidos con capital y “ayuda” externa o con la introducción de tecnología y asistencia internacional. Sin embargo, más allá de la teoría, para finales de los años sesenta fue evidente que, a pesar de los intentos por remover los obstáculos al desarrollo, los índices de crecimiento económico en países “subdesarrollados” eran bajos y en algunos casos la pobreza se había incrementado (Gardner y Lewis 1996:14-15).

Para entender la teoría modernista el trabajo de Walt Whitman Rostow (1961:4-16) es un buen ejemplo. Él señaló que todos los países eventualmente tendrían que atravesar por las mismas etapas de desarrollo: (1) “sociedad tradicional”, caracterizada por una ciencia y tecnología “pre-newtoniana”, poca o nula movilidad social, baja productividad, un ethos fatalista, y fuertes lazos familiares o basados en el parentesco que limitan la inversión y restringen la toma de decisiones económicamente racional; (2) “sociedades en transición”, en donde surgen los Estados-Nación consolidados y las instituciones y valores tradicionales empiezan a disolverse y a coexistir con ideas de progreso y nuevos tipos de empresas; (3) “sociedades en despegue”, cuando los impedimentos tradicionales del crecimiento económico son superados, se moderniza la agricultura, se expande la industria, y aumentan las tasas de inversión; (4) “sociedad en madurez”, caracterizada por el crecimiento económico regulado, la innovación tecnológica y la expansión y especialización de la base industrial; y (5) “la era del alto consumo masivo”, un

periodo de riqueza generalizada donde el ingreso, la urbanización y el sector servicios aumentan, gran parte de los recursos se invierten en el bienestar social y la seguridad, y se utilizan cada vez más los bienes de consumo no perecederos, como los automóviles y refrigeradores.

Algunas de las críticas más recurrentes a la teoría modernista son las siguientes: no toma en cuenta el conocimiento ni la cultura local, ignora las implicaciones políticas del crecimiento a nivel local, y deja a un lado las causas reales del “subdesarrollo” y la pobreza, así como las particularidades históricas y políticas de cada lugar (Gardner y Lewis 1996:15).

Crítica dependientista

La crítica dependientista describió “una situación donde las economías de un grupo de países están constantemente condicionadas por el desarrollo y la expansión de otras economías”. Por ejemplo, las naciones del Norte impiden las importaciones del Sur estableciendo políticas proteccionistas; sin embargo, exigen que las naciones del Sur mantengan apertura comercial para que los países del Norte puedan exportar sus productos (Gardner y Lewis 1996:16).

La crítica dependientista cobró fuerza con la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina (CEPAL); la cual fue establecida en 1948 y, una década después, se consolidó como grupo académico radical. Los dependientistas se caracterizaron por explicar el desarrollo en términos estructurales, políticos e históricos; debido a esto, consideraron que la acumulación de capital en la periferia estaba ligada a procesos de la metrópoli y el contexto internacional (Gardner y Lewis 1996:16; Edelman y Haugerud 2005:12; Elliott 2006:17-18).

La doctrina de la CEPAL, encabezada por Raúl Prebisch, sostuvo que los países latinoamericanos que dependían de las exportaciones de productos primarios eran negativamente afectados por el declive a largo plazo en términos comerciales; en otras palabras, con el paso del tiempo, se requería de una cantidad cada vez mayor de exportaciones (por

ejemplo, costales de café) para comprar el mismo volumen de importaciones (por ejemplo, herramientas para la maquinaria) (Edelman y Haugerud 2005:12).

Otros de los argumentos principales que sostenían los dependentistas eran el de la “sociedad dual” y el del “colonialismo interno”. El primero, sostenía que Latinoamérica (y por extensión otras regiones pobres) tenía un sector capitalista dinámico y un segmento “tradicional” o “feudal” estancado, el cual sólo podía ser modernizado mediante su asimilación o incorporación al sector “avanzado”. El segundo, veía a las zonas urbanas como las beneficiarias de los excedentes extraídos de las áreas rurales debido a un proceso histórico único desde el siglo XVI (Edelman y Haugerud 2005:12-13).

En un segundo movimiento de la teoría dependentista, Immanuel Wallerstein (1974) en su obra *The Modern World-System*, buscó explicar el surgimiento, durante el siglo XVI, de una economía mundial única más grande que cualquier imperio; para ello, se basó en una división regional de “núcleo”, “semi-periféricas” y “periféricas” y cada región la caracterizó respectivamente por la prevalencia de trabajo remunerado, agricultura arrendataria y aparcería, y trabajo coaccionado. Posteriormente, autores como Wolf (1987) y Mintz (1985) criticaron el trabajo de Wallerstein argumentando que aun la historia del sistema mundial tenía que ser entendida de abajo hacia arriba; es decir, no sólo como una esfera de intercambio en expansión, sino como un resultado de las diversas iniciativas y respuestas locales. De esta forma, introdujeron una posición de la economía política orientada históricamente hacia los contextos locales (Edelman y Haugerud 2005:14).

Las críticas más comunes hacia los dependentistas son que consideran a los Estados y las poblaciones periféricas como pasivas, no reconocen la resistencia o los procesos exitosos de apropiación del desarrollo en el Sur y no proporcionan soluciones a las sociedades en el capitalismo (Gardner y Lewis 1996:18). Sin embargo, es importante aclarar que estas críticas pasan por alto los debates entre dependentistas y toman como referencia sólo las obras disponibles en inglés.

Gardner y Lewis (1996:19) comentaron que a pesar de que la teoría de la modernización y la crítica dependientista son políticamente opuestas, comparten varios aspectos. Primero, ambas son evolucionistas y asumen el progreso como algo lineal; segundo, plantean el cambio de arriba abajo, es decir, a partir del Estado; tercero, son deterministas y están basadas en la misma epistemología racionalista; y cuarto, no ofrecen soluciones reales.

Teoría post-modernista

Gardner y Lewis (1996:20-21) mencionaron que, “para los años noventa, la teoría de la modernización y la crítica dependientista no lograron permanecer intactas como un paradigma viable para entender el cambio, la inequidad y la pobreza”. En su lugar, surgió una nueva teoría conocida como el post-modernismo, la cual incluyó tendencias políticas tanto conservadoras como subversivas y se basó en la diversidad y el relativismo cultural; asimismo, rechazó la idea de soluciones comunes a problemas comunes, intentó resistir los procesos de la globalización, abogó por las causas de los movimientos locales y tomó como eje de análisis la deconstrucción y la relación entre discurso y poder (Elliott 2006:27).

El post-modernismo enfatiza la experiencia y la política local en lugar de la teoría y se enfoca en grupos y temas específicos, por ejemplo, el “medio ambiente” y las mujeres. De igual forma, plantea que las soluciones tienen que surgir de abajo hacia arriba, es decir, de las poblaciones hacia el Estado y el mercado (Gardner y Lewis 1996:22). Como Sivaramakrishnan y Agrawal (citados en Gardner y Lewis 2000:18) señalaron, el enfoque post-modernista considera varias narrativas del desarrollo producidas por diferentes actores, revelando la importancia de la subjetividad y el libre albedrío en la imaginación y producción del desarrollo, así como en la manera en que es construida a través del tiempo. A su vez, reconoce que todas las narrativas son socialmente construidas y producto de historias particulares y contextos políticos (Gardner y Lewis 2000:18).

En este enfoque, a partir del análisis del discurso y del poder, se estudia el desfase entre los objetivos de los proyectos de desarrollo y las realidades locales. Al final, la conclusión de las investigaciones es similar: el fracaso de los proyectos se debe a que no se toma en cuenta el conocimiento local y las poblaciones beneficiadas no participan en el diseño y la implementación de los proyectos. En este sentido, Green (2003:125-126) destacó el trabajo de dos autores: Escobar (1995) y Ferguson (1990), el primero señaló que el discurso del desarrollo funciona como una máquina que evita entendimientos políticos de contextos locales y asegura que el desarrollo, más allá de sus intenciones, siempre sirve para prolongar el poder del Estado; a esto lo llama los efectos colaterales del desarrollo. Por su parte, el segundo presentó una imagen de las instituciones del desarrollo como monolitos burocráticos en donde planeadores y técnicos imponen (sin críticas) un orden hegemónico en el Sur, a través de la manipulación del discurso del desarrollo y la creación de certezas de planeación que logran reducir a las personas a simples objetos de intervención y de control.

Ahora bien, actualmente el “desarrollo como discurso” ha alcanzado una fase donde intenta avanzar de su origen crítico más problemático hacia algo que sea más sofisticado en la teoría y más preciso en la práctica. A esta nueva etapa se le ha conocido como la era post-discursiva, donde la separación política y el reduccionismo teórico de la deconstrucción son cada vez más problematizados (Gardner y Lewis 2000:16).

Desarrollo sustentable

Antecedentes

Según Elliot (2006:29) la historia del ambientalismo es similar a la del desarrollo, en tanto que sus antecedentes pueden encontrarse varios siglos atrás, aunque no es sino hasta los años sesenta del siglo XX que se creó una filosofía y un lenguaje coherente sobre el tema. Al igual que en el caso del desarrollo, existen posiciones reformistas y radicales.

En los años sesenta, el ambientalismo fue, en su mayoría, un movimiento que reflejó los intereses de europeos y estadounidenses blancos y de clase media, quienes se preocuparon por los efectos de las políticas del desarrollo en el “medio ambiente” y sus vidas, y comenzaron a percibirse como parte de la naturaleza y no externos a ella. Las primeras demandas de estos individuos se centraron principalmente en la contaminación del aire y la caza de ballenas. La diferencia de este movimiento conservacionista con respecto a otros que le precedieron, fue el activismo político y la atención que le dieron los medios de comunicación (Elliott 2006:31).

Elliott (2006:31) comentó que en los años setenta se publicó un grupo de estudios que sirvieron para reforzar y difundir el ambientalismo; por ejemplo, *The Population Bomb* (Ehrlich 1971), *Blueprint for Survival* (Goldsmith et al. 1972) y *The Limits to Growth* (Meadows et al. 1972). Todos ellos se enfocaron en los problemas de la sobrepoblación y la escasez de los recursos naturales; de igual forma, advirtieron la necesidad de tomar medidas inmediatas. Está de más decir que encontraron eco principalmente en naciones industrializadas, ya que en aquellas en vías de desarrollo el discurso en boga era el del crecimiento económico basado en la industria y la tecnología. Además, aquella literatura crítica o enfocada en el “Tercer Mundo” fue marginada y no contó con debates comparables.

En el año de 1972, la Organización de las Naciones Unidas realizó la Conferencia Mundial sobre Medio Ambiente en Estocolmo. En ella se creó el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el cual fue el primer intento formal, a nivel internacional, para crear una postura crítica y un cuerpo de vigilancia sobre las cuestiones ambientales vinculadas con el desarrollo (Elliott 2006:32-33). Los objetivos del PNUMA fueron los siguientes: evaluar y determinar el estado del “medio ambiente” mundial, determinar qué cuestiones del “medio ambiente” requieren de una cooperación internacional, proporcionar asistencia para formular una legislación ambiental internacional, e integrar cuestiones ambientales en las políticas y programas sociales y económicos del sistema de las Naciones Unidas (Organización de las Naciones Unidas-Centro de Información 2001).

Posteriormente, en 1977 el PNUMA comisionó a la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y sus Recursos (IUCN por sus siglas en inglés) para realizar un reporte sobre los problemas mundiales del “medio ambiente” y sus posibles soluciones; fue así que se creó la Estrategia Mundial de la Conservación (WCS por sus siglas en inglés). Una de las innovaciones en el documento fue que el desarrollo apareció como un medio y no como un impedimento para lograr la conservación (Elliott 2006:34). Los tres objetivos principales de la Estrategia fueron: mantener los procesos ecológicos y sistemas vitales esenciales (como la regeneración y protección de los suelos, el reciclado de nutrientes y la purificación de las aguas); preservar la diversidad genética entre las plantas, animales y microorganismos; y asegurar el aprovechamiento apropiado de especies y ecosistemas que constituyen la base vital para millones de pueblos rurales así como para importantes industrias, sobre todo en lo referente a bosques, tierras de pastoreo, peces y fauna silvestre (Wazeka 2009).

Utilizando como plataforma el WCS, pero poniendo en primer lugar al ser humano y no al entorno, en 1987 se elaboró un documento mucho más coherente e íntegro llamado “Nuestro futuro común. Informe a la Asamblea General de las Naciones Unidas”. Este documento fue un reporte de la Comisión Mundial para el Medio Ambiente y Desarrollo, que era presidida por Gro Harlem Brundland (Jiménez 2005:86; Elliott 2006:7). Los tres objetivos principales de la Comisión fueron: examinar los temas críticos de desarrollo y “medio ambiente” y formular propuestas realistas al respecto; proponer nuevas formas de cooperación internacional capaces de influir en la formulación de las políticas sobre temas de desarrollo y “medio ambiente”; y promover los niveles de comprensión y compromiso de individuos, organizaciones, empresas, institutos y gobiernos (Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo 2008).

Más adelante, en 1992, se realizó en Río de Janeiro la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, también llamada Cumbre de Río o de la Tierra; en donde se le dio continuidad al trabajo iniciado en 1987 con el reporte Brundland. El objetivo central de la Cumbre de Río fue identificar los principios de una agenda de acción hacia el desarrollo sustentable, la cual fue llamada Agenda 21 e incluyó lo siguiente: los seres humanos

tienen derecho a una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza; los Estados tienen el derecho soberano de aprovechar sus propios recursos según sus propias políticas ambientales y de desarrollo, y la responsabilidad de velar porque las actividades realizadas dentro de su jurisdicción o bajo su control no causen daños al medio ambiente de otros; el derecho al desarrollo debe ejercerse en forma tal que responda equitativamente a las necesidades de desarrollo y ambientales de las generaciones presentes y futuras; la protección del “medio ambiente” deberá constituir parte integrante del proceso de desarrollo y no podrá considerarse en forma aislada; entre otros (Legislación Internacional 2008).

Por último, en 2002 se llevó a cabo la Cumbre Mundial del Desarrollo Sostenible en Johannesburgo, donde 104 jefes de Estado se reunieron para tratar el reto global de la sustentabilidad, tomando en cuenta los aspectos ambiental, social y económico. Esta fue la última reunión exitosa en cuanto al número de participantes de jefes de Estado y los resultados fueron la Declaración de Desarrollo Sustentable y el Plan de Implementación (Elliot 2006:7-8; 38), los cuales tuvieron como objetivos principales: erradicar la pobreza, modificar las pautas insostenibles de producción y consumo, y la protección y manejo de la base de recursos naturales para el desarrollo social y económico (Elliott 2006:38; Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación 2002).

Origen del desarrollo sustentable

En el informe Brundland se definió por primera vez el desarrollo sustentable como “las prácticas que satisfacen las necesidades de nuestra generación sin poner en peligro las posibilidades para que las generaciones futuras satisfagan sus necesidades” (Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo 1992:29). Sin embargo, esta definición resultó muy general, ya que no puntualizó el tipo de necesidades y no tomó en cuenta que éstas pueden variar de generación en generación; más aún, presentó el conflicto de intereses entre la actual generación y las futuras,

entre el bienestar del ser humano y del medio ambiente, entre ricos y pobres, y entre lo local y lo global (Elliott 2006:11).

Según O'Connor (2002:28), el desarrollo sustentable se refiere a cuatro cuestiones: "sostener el curso" de la acumulación capitalista a escala global; "proporcionar medios de vida" a los pueblos del mundo, "sostener pese a todo" las formas de vida de aquellos que más sufren por las relaciones salariales y mercantiles, y "sostener la salud del planeta". En este sentido, cabe señalar que actualmente existe una lucha por definir el uso del término "desarrollo sustentable" o "capitalismo sustentable" y, por lo tanto, debe considerarse a la sustentabilidad como una cuestión ideológica y política, antes que un problema ecológico y económico.

Para Barkin (1998:57-63) la sustentabilidad, más que un conjunto de metas, es un proceso que implica la modificación del desarrollo económico y social actual, con el objetivo de que la naturaleza pueda ajustarse mejor a demandas más modestas de la humanidad. A su parecer, la sustentabilidad en principio aboga por la diversidad en todas sus formas, pugna por la lucha política por el control del aparato productivo, y propone superar la pobreza con programas enfocados a los que hasta ahora han estado excluidos. Dichos programas se caracterizan por buscar la gestión local, la autonomía, la autosuficiencia, la participación democrática, activa y directa, y la reorganización productiva.

Los lineamientos generales del desarrollo sustentable son los siguientes: debe basarse en un enfoque metodológico biosocial, implica una visión dinámica, permite percibir la diferencia entre crecimiento y desarrollo, y considera el mejoramiento de la calidad de vida sin depredar o exceder el consumo de recursos (Jiménez 2005:86-87). Los objetivos principales del desarrollo sustentable son: revivir el crecimiento; cambiar la calidad del crecimiento; cumplir necesidades básicas de empleo, comida, energía, agua y salud; asegurar un nivel poblacional sustentable; conservar y ampliar la base de recursos; reorientar los riesgos tecnológicos y de manejo; y juntar los intereses ambientales y económicos en la toma de decisiones (Elliott 2006:13).

Barkin (1998:54) considera que el desarrollo sustentable se ha convertido en un poderoso y controvertido tema, ya que, por una parte, existe un miedo generalizado frente al deterioro de la calidad de vida y del “medio ambiente” y, por otra, se ha reconocido que los niveles de consumo de recursos per cápita en los países ricos no se pueden igualar en los países pobres; más aún, hay quienes señalan que dichos niveles no podrán ser mantenidos aun en el Norte debido a que la capacidad de carga de la tierra no es ilimitada.

¿Es sustentable el capitalismo?

Según O’Connor (2002:38), para que exista un capitalismo sustentable las tres condiciones de producción (fuerza de trabajo humano, ambiente, y espacio o infraestructura urbana) necesitan estar disponibles en el momento y en el lugar correctos, así como en la cantidad, la calidad y el precio ficticio adecuado, lo cual resulta imposible y, por lo tanto, más allá del discurso, el desarrollo sustentable (siendo una continuación del capitalismo) mantiene una contradicción interna. Lo anterior conduce al Estado y al capital a intentar racionalizar los mercados de trabajo, de insumos, de combustible y de materias primas, así como las normas de uso de la tierra urbana y rural, y el mercado de tierras, para reducir los costos de producción.

Ahora bien, en torno al desarrollo sustentable, O’Connor (2002:46) distinguió dos posturas: la de los tecnócratas reformistas y la de los ecologistas o ambientalistas. En la primera, el término desarrollo sustentable se utiliza para designar ganancias sostenidas, lo que presupone la planificación a largo plazo de la explotación y el uso de los recursos renovables y no renovables, y de los “bienes comunes globales”; asimismo, se utiliza para que las empresas se presenten a los consumidores y al público con una imagen “verde” verosímil, para referirse a la transformación radical de la tecnología en busca de ahorros en energía y materias primas o para hacer del reciclaje y el comercio justo una práctica común (legitimando así el consumismo y preservando la rentabilidad). En la segunda postura, la sustentabilidad se define en términos de

la conservación de sistemas naturales, humedales, protección de las áreas silvestres, calidad del aire, y demás.

En torno a la visión de los reformistas, O'Connor (2002:32) criticó que el problema de la sustentabilidad se limita a cómo “rehacer la naturaleza” de maneras consistentes con la rentabilidad sostenible y la acumulación de capital, es decir, como fuente y vertedero de recursos. Más aún, consideró que “rehacer la naturaleza” no se limita a apropiarse de la misma para convertirla en mercancías que funcionan como elementos del capital constante y variable, sino que se trata más bien de un mundo en el que el capital rehace a la naturaleza y a sus productos biológica y físicamente —así como política e ideológicamente— a su propia imagen y semejanza.

Tomando en cuenta lo anterior, este autor considera que la sustentabilidad en el capitalismo sólo será posible hasta que cambie de tal manera que sea irreconocible para los banqueros, los gerentes de finanzas, los inversionistas de riesgo y los gerentes generales (O'Connor 2002:33). Y esto, se supone, será por la fuerza y elocuencia de una crisis antes que por el desafío de organizaciones y centrales obreras o campesinas.

Wall y Mathieson (2006:290) señalaron que el desarrollo sustentable representa un oxímoron, es decir, la combinación en una misma estructura sintáctica de dos palabras o expresiones de significado opuesto, que originan un nuevo sentido (Real Academia Española 2009), y, por lo tanto, afirmaron que es un término contradictorio. Por una parte, la sustentabilidad requiere de una perspectiva a largo plazo y, por otra, de perdurabilidad, mientras que el desarrollo implica un cambio o una progresión de una situación existente a un estado nuevo e idealmente superior. De esta forma, al juntar ambas palabras no es difícil crear paráfrasis extrañas para hablar de este tipo de desarrollo, como aquella de “cambio sin alteración”.

Con base en lo anterior, Wall y Mathieson (2006:292) concluyeron que, ante la flexibilidad y adaptabilidad del término, éste puede ser utilizado para referirse a una filosofía, un

proceso, una política, un plan o un proyecto. Más aún, mencionaron que, ante la falta de claridad en el significado del desarrollo sustentable, es posible que distintas personas con una diversidad de perspectivas lo apoyen bajo un aparente acuerdo y posterguen cuestiones conflictivas a una fase de deliberación posterior. Así, el desarrollo sustentable es atractivo en términos políticos porque es fácil de apoyar en un inicio, aun si una exploración más detenida sugiere que es difícil saber o determinar lo que realmente significa.

Los bienes comunes

En la presente investigación se entiende por “propiedad común” algunos tipos de recursos naturales y por “propiedad comunal” alguno de los cuatro regímenes básicos de derechos de propiedad (acceso libre, privado, comunal y estatal) (Fenny et al. 1990:4). De esta forma, los bienes comunes son aquella clase de recursos cuyo uso involucra la sustracción en conjunto y, por lo tanto, la rivalidad ante la dificultad de excluir a las personas de su acceso; entre ellos se encuentran pesquerías, vida silvestre, aguas superficiales y subterráneas, terrenos de pastoreo y bosques (Feeny et al. 1990:3-4). Existen cuatro categorías de derechos de propiedad sobre los bienes comunes que deben ser tomadas en cuenta para su estudio: acceso abierto, privado, comunal y estatal (Feeny et al. 1990:4-5).

El dilema sobre los bienes comunes se refiere a encontrar la mejor forma de limitar el acceso a los recursos naturales para asegurar su viabilidad económica a largo plazo. Las propuestas para resolver este dilema son de tres tipos: la regulación y administración privada, gubernamental, y comunal (Dolsak y Ostrom 2003:6; Ostrom 2000:25). Ahora bien, es importante tomar en cuenta que no hay evidencia consistente de que una de las tres vías sea la mejor para mantener los bienes comunes (Dietz et al. citados en Dolsak y Ostrom 2003:8).

Sin embargo, algunos investigadores (Dietz et al. 2003:1908; Dolsak y Ostrom 2003:6, 12-17) han señalado que existen una serie de factores que facilitan el buen manejo de los recursos. Entre ellos están los siguientes: la ubicación de los recursos en un área pequeña y con límites estables y bien definidos; el uso moderado de los recursos y el entendimiento de su dinámica; el fácil y barato monitoreo de los recursos; la moderación de los índices de cambio en los recursos, los beneficiarios y las condiciones tecnológicas, económicas y sociales; el diseño de reglas por parte de los beneficiarios y las autoridades exteriores para regular el acceso a los recursos; la existencia de fuertes redes sociales e interés entre los beneficiarios para regular el acceso a los recursos y la exclusión de los foráneos del acceso a los recursos a un costo relativamente bajo.

A su vez, Dolsak y Ostrom (2003:8) indicaron que es importante tomar en cuenta que los bienes comunes varían dependiendo del tamaño, la característica del valor producido por el recurso (por ejemplo, si es movable como el agua o estático como el bosque), de que las unidades estén protegidas y de la viabilidad de la producción en tiempo y espacio (Schlager, Blomquist y Tang citados en Dolsak y Ostrom 2003:8).

“La tragedia de los comunes”

En 1968 Garrett Hardin publicó en la revista *Science*, un artículo donde sostuvo que la degradación ambiental era una consecuencia directa de la explotación simultánea de un mismo recurso por parte de muchos individuos; a este proceso lo llamó “la tragedia de los comunes”; a su vez, Hardin señaló que existía una demanda creciente de recursos naturales y servicios ambientales debido al crecimiento de la población y de su consumo (Dietz et al. 2003:1907; Hardin 1968; Ostrom 2000).

Usando como ejemplo un pastizal abierto imaginario, Hardin sostuvo que todo pastor racional sentía el impulso de introducir más animales para maximizar las ganancias, sin importar la capacidad de carga de la tierra y el deterioro de los bienes comunes, lo cual muestra una

contradicción entre la racionalidad individual y la colectiva. A su parecer, lo que llevaba a la ruina era que los seres humanos pensarán que el acceso a los bienes comunes era libre aun cuando sabían que los recursos naturales eran limitados; a su vez, consideraba que la noción de “comunes” sólo podía funcionar con una densidad de población baja (Hardin 1968:1244; Ostrom 2000:27).

Al respecto, Hardin (1968:1245) apuntó que las únicas alternativas al dilema de los comunes eran crear un sistema empresarial privado o el socialismo. A su parecer, la ruina causada por un mundo sobrepoblado debía evitarse con la sensibilización de la gente para que una fuerza coercitiva, fuera de sus psiques individuales, regulara el acceso a los comunes (Hardin citado en Ostrom 2000:36).

La lógica de la acción colectiva

Marcus Olson (1992:11-12), al igual que Hardin, se refirió a la dificultad de lograr que los individuos persiguieran el bienestar común. A su parecer, el altruismo es excepcional y el egoísmo es la regla. Desde esta perspectiva, la lógica de la acción colectiva sólo se da cuando los miembros de un grupo tienen un interés común y la acción colectiva mejora la situación de cada persona, es decir, cuando el trabajo colectivo maximiza las ganancias individuales. También, puede ocurrir cuando el número de individuos es muy pequeño o existe algún mecanismo de coerción.

Según Ostrom, se debe de tomar en cuenta que “la tragedia de los comunes” y la lógica de la acción colectiva presenta un mismo problema: el del “gorrón”. Esto se refiere a que, si una persona no puede ser excluida de los beneficios que otros procuran, su iniciativa será no contribuir en el esfuerzo común y sacar provecho del de otros. De igual forma, si unos cooperan mientras otros no lo hacen, el resultado será un nivel de provisión del beneficio colectivo menor al óptimo. En este sentido, Ostrom comenta que los modelos son muy útiles para explicar cómo

individuos perfectamente racionales pueden producir, en ciertas circunstancias, resultados “irracionales” a la vista de quienes participan (Ostrom 2000:32).

El Leviatán como la “única” vía

Ophuls (citado en Ostrom 2000:36) mencionó que la única forma de evitar “la tragedia de los comunes” era la tragedia del Leviatán, que se refería al intervencionismo del Estado en el acceso a los recursos. Volviendo al ejemplo del pastizal abierto, desde esta perspectiva se propuso que una entidad gubernamental externa decidiera las estrategias de pastoreo específicas, es decir, quiénes podrían usar la pradera, cuándo la podrían usar y cuántos animales podrían pastar, así como medidas de castigo para quienes no acataran lo establecido, es decir, la exactitud de información, la verificación de las capacidades, la credibilidad de las sanciones y los nulos costos de administración (Ostrom 2000:37).

La privatización como la “única” vía

En contraste, Robert J. Smith (1981:444, 467-468) sugirió que la única vía para evitar “la tragedia de los comunes” era poner fin al sistema de propiedad común y crear uno de derechos de propiedad privada, ya que en éste, a diferencia del estatal, era clara la exclusividad en el acceso a los recursos y, por lo mismo, era más fácil su preservación. Desde esta perspectiva, el pastizal abierto se dividiría y se asignaría una parte a cada pastor; con ello, cada uno emprendería un juego contra la naturaleza en un terreno menor en lugar de un juego contra otro jugador en un terreno más amplio. En esta modalidad, los pastores deberían invertir en vallas y en su mantenimiento, así como en el control y la sanción de actividades para hacer respetar su área de pastoreo (Ostrom 2000:40).

La comunidad como “alternativa”

Ostrom (2000:42-43, 51-52) argumentó que la capacidad de los individuos para evitar caer en “la tragedia de los comunes” variaba de situación en situación, contradiciendo la suposición de que todas las personas que comparten un bien común se encontraban atrapados de manera inevitable en una trampa de la que no pueden escapar. Sin embargo, reconoció que, en ocasiones, algunos individuos fuertes buscaban sacar provecho y bloqueaban los esfuerzos por cambiar las reglas del juego. De igual forma, señaló que, en otras ocasiones, los participantes no tenían la autonomía necesaria para crear cambios, no podían ajustarse a las transformaciones rápidas extracomunales, carecían de la capacidad de comunicación entre sí para conocer casos exitosos de manejo de los comunes, no tenían la confianza de buscar alternativas o de plano ignoraban cómo compartir un futuro en común.

Para el caso del pastizal abierto imaginario, algunos autores (Ostrom 2000:44, 47; Feeny et al. 1990:12) propusieron como alternativa a las iniciativas pública y privada, que los pastores negociaran estrategias para compartir la capacidad de carga del pastizal y los costos de hacer cumplir este arreglo, y llegaran a un acuerdo unánime antes de poner a sus animales en el pastizal. En dicho arreglo, los pastores compartirían equitativamente los niveles de rendimiento sustentable del pastizal y los costos de hacer cumplir su acuerdo.

Reflexiones sobre “la tragedia de los comunes”

Algunos autores (Feeny et al. 1990:5) evaluaron la tesis de Hardin sobre “la tragedia de los comunes” en las cuatro formas de derechos de posesión (acceso libre, privado, comunal y estatal). Para ello, tomaron como indicador la sustentabilidad ecológica, es decir, si los recursos en cuestión habían sido utilizados sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades. Aunque el criterio de evaluación en sí mismo es problemático, dado que la sustentabilidad en el capitalismo resulta ser una contradicción (como

se explicó anteriormente), los resultados a los que llegaron fueron útiles para observar las limitaciones de la tesis de Hardin.

En el caso de los derechos de “acceso abierto” a los bienes comunes, los investigadores comprobaron que la propuesta de Hardin es la norma: al no haber restricciones de acceso, la demanda es mayor al tiempo de recuperación biológica/reproductiva o a la disponibilidad de los bienes comunes; esto se puede observar tomando como ejemplo la explotación histórica de las ballenas en mar abierto. Sin embargo, también encontraron que Hardin no tomó en cuenta aquellos casos donde la tragedia ocurre sólo después de que el acceso libre fue creado, a menudo como consecuencia de la destrucción de formas comunales de tenencia de la tierra y del mar, como sucedió ante la imposición del dominio colonial en el África subsahariana (Feeny et al. 1990:6).

Los investigadores señalaron que la instauración de derechos de “propiedad privada” había sido medianamente exitosa en términos de exclusión; no obstante, argumentaron que éstos no eran suficientemente precisos para resolver el problema. Como ejemplo utilizaron la explotación de mantos de petróleo en EUA, donde cada propietario particular mantiene los derechos de superficie y, por lo tanto, tiene el incentivo de extraer mediante bombeo la mayor cantidad de petróleo posible; sin embargo, esto ocasiona que se duplique la perforación y se reduzca la tasa de recuperación del petróleo en general (Feeny et al. 1990:6).

Para el caso de la “propiedad comunal” los investigadores indicaron que, contrario a la tesis de Hardin, se ha demostrado que la exclusión es la norma y no la excepción. Como ejemplo utilizaron el caso de las tierras de caza y pesca de algunas comunidades amerindias en James Bay, en el oriente subártico de Canadá, donde el régimen de propiedad comunal se colapsó debido a la incursión de forasteros y se recuperó (al menos dos veces) con el restablecimiento de la exclusión. Además, señalaron que se han documentado casos exitosos de manejo de los bienes comunes en regiones céntricas y densas, por ejemplo, las cooperativas pesqueras

costeras en Japón, las cuales poseen derechos de pesca exclusivos garantizados legalmente y calendarizan las temporadas de pesca (Feeny et al. 1990:7).

En el caso de la “propiedad estatal”, los autores mencionaron que su implementación para restringir el acceso a los recursos no siempre es exitosa y, por lo tanto, contradijeron una vez más la tesis de Hardin. Como ejemplo usaron el caso de Nepal, que en 1957 nacionalizó los bosques (que eran propiedad comunal) ante el aumento de la deforestación. Sin embargo, al perder el control de los recursos, los pobladores los sobreexplotaron ilegalmente y, como consecuencia, a partir de 1976 comenzó un proceso de reconversión a la propiedad comunal (Feeny et al. 1990:8).

Sobre lo anterior, los investigadores concluyeron que el éxito en el manejo de los recursos no estaba universalmente asociado con un régimen de derechos de propiedad en particular, tal como lo mencionó Hardin, quien consideró como únicas alternativas la privatización o el control estatal. En contraste, señalaron que las complejas interacciones entre las características de los recursos, los derechos de propiedad y otros acuerdos institucionales, así como también el entorno socio-económico, eran lo que contribuía a definir el grado de éxito o fracaso en el manejo de los recursos (Feeny et al. 1990:12).

Conclusión

Con base en la información presentada, es posible hacer una clara distinción entre capitalismo, neoliberalismo y globalización: el primer término es un modo de producción caracterizado por su crecimiento, intensificando la explotación y la innovación, en busca de la máxima acumulación; el segundo es una serie de postulados económicos y políticos basados en los derechos de propiedad privada, el libre mercado y el libre comercio como terapia de choque ante la crisis del Fordismo-Estado de bienestar; y el tercero es un término que describe el flujo comercial,

financiero, cultural, de ideas y de personas desde fines del siglo XX. Es importante considerar los tres términos si se intenta realizar una etnografía desde la economía política tomando en cuenta la relación de procesos globales y locales, como es el caso de la presente investigación.

En este sentido, se debe considerar que el capitalismo presenta contradicciones inherentes muy fuertes y es poco probable que logre, al mismo tiempo, explotar y respetar a los seres humanos y la naturaleza. Como se afirmó, su objetivo es obtener la mayor ganancia al menor costo, sin importar los estragos que ocasione a su paso o sin poderles dar solución, ya que esto pondría en riesgo su misma subsistencia. El capitalismo requiere estar en movimiento para no estancarse y necesitaría hacerse irreconocible para pensar que puede ser sustentable ambiental y socialmente; en este último caso, se estaría hablando de otro modo de producción. De esta forma, lo único que se puede esperar es que el capitalismo siga generando crisis económicas, políticas, sociales y ambientales.

Debido a que una de las características del capitalismo es la expansión, es importante reconocer que la globalización es un proceso que se ha ido consolidando con el desarrollo de este modo de producción. En este sentido, al estudiar la globalización, es necesario evitar acercamientos ahistóricos, que hacen a un lado el papel del Estado-Nación y únicamente se enfocan en celebrar los flujos comerciales, culturales, de ideas y de personas.

Tomando en cuenta que la práctica económica y política del neoliberalismo es la dominante en la fase actual del capitalismo, es necesario distinguir en qué consiste y la forma en que ha cambiado. Si en un principio sus impulsores pugnaron por el libre mercado y el desmantelamiento del Estado de bienestar, ahora que es cuestionada por los desastrosos efectos sociales y ambientales que ha provocado, abogan por la construcción estatal y la reforma regulatoria. Sin embargo, no por ello se deben esperar mejores resultados; más aún, actualmente es necesario evaluar el trabajo y los resultados que generan en mancuerna el gobierno y la sociedad civil organizada.

Con respecto al desarrollo, se debe reconocer que es un término que surgió para reinventar el colonialismo bajo la “ayuda” internacional tras el proceso de descolonización y el comienzo de la Guerra Fría. A su vez, hay que destacar que han existido tres momentos del desarrollo a partir de la segunda mitad del siglo XX. El primero estuvo dominado por la teoría de la modernización durante los años sesenta y setenta, y se caracterizó por la euforia y la búsqueda del crecimiento económico y los avances tecnológicos. El segundo momento comenzó en los años setenta con la crítica dependientista, la cual consideró que la inversión del Norte en el Sur era una estrategia para tomar ventaja sobre los recursos naturales y culturales. El tercer momento está dominado por el post-modernismo y las nociones de desarrollo sustentable, y se presenta como la síntesis del modernismo y la dependencia; en esta fase se busca tomar en cuenta las dimensiones económica, social y ecológica, así como la diversidad y las minorías. Al igual que con la globalización, su limitación principal se debe al entusiasmo y a la autocelebración de sus proponentes antes que a su potencial explicativo.

El término de desarrollo sustentable debe ser entendido en primer lugar como un oxímoron, ya que plantea al mismo tiempo el cambio y la perdurabilidad del entorno. En segundo lugar, como un discurso ideológico/político que busca legitimar a nivel práctico la reproducción del capitalismo apropiando las críticas al mismo y logrando consenso social. Sin embargo, es importante destacar que el actual entendimiento del desarrollo sustentable sólo busca “rehacer la naturaleza” para seguir convirtiéndola en mercancía.

En cuanto a los bienes comunes, hay que distinguir varias cuestiones. Primero, que es difícil excluir a las personas del acceso a los recursos y, por lo tanto, hay una rivalidad constante. Segundo, debido a lo anterior, es necesario contar con algún tipo de administración y regulación para evitar la sobreexplotación de los recursos; no obstante, no hay evidencia contundente de que alguna de las tres vías propuestas (acceso privado, estatal o comunal) sea la mejor. Tercero, las complejas interacciones entre recursos, derechos de propiedad, agentes involucrados y entorno socioeconómico determinan el éxito o fracaso en el manejo de los recursos.